

# MÓDULO 1: PRODUCCIÓN DEL REGISTRO PEDAGÓGICO.

Antes de comenzar a escribir un registro pedagógico, es necesario tener en cuenta que este es un documento técnico elaborado por el docente, quien describe la génesis y el desarrollo del trabajo que ha realizado junto a sus alumnos. Se escribe en forma de narrativa personal, es decir que es un documento subjetivo, que incluye el desarrollo del trabajo pedagógico, pero también aquellas percepciones, apreciaciones, opiniones y emociones que hoy se encuentran a flor de piel en este tiempo de pandemia. Inclusive, este relato personal del profesor/a, brinda el impacto que el trabajo ha tenido en sus alumnos, en el contexto o en la comunidad. *“Es el diario íntimo que tiene el docente de su trabajo”*.

En el registro pedagógico quedan plasmadas las prácticas pedagógicas.

*“Las prácticas pedagógicas son aquellas por las cuales los docentes facilitan, organizan y aseguran un encuentro y un vínculo entre los alumnos y el conocimiento. Las prácticas educativas son extremadamente complejas, porque en ellas se articulan demandas sociales, políticas y deseos individuales; cuestiones relativas al saber y los saberes; los vínculos con la institución; historias de los alumnos; y un sin fin de otras cuestiones, por ello ninguna es igual a otra.” (Frigerio y Poggi, 1992)*

Para iniciar el proceso de escritura del registro pedagógico, es necesario realizar una introducción. En ella se realiza una contextualización, en otras palabras una presentación de la institución escolar, explicitando nombre de la escuela, ubicación geográfica, características de la zona, descripción de los alumnos, grado/año. Una vez que se realizó esta presentación, se fundamenta cómo surgió la temática abordada, que

puede surgir de una situación problemática o necesidad en el grado, escuela o comunidad. Recuerde que el tema se debe vincular a los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (NAP) según el grado y área, se debe mencionar la relación establecida. Detalles de su programación de acuerdo al currículo y a las competencias y/o habilidades que se desea lograr con los estudiantes.

A continuación, se sugiere incluir comentarios sobre la exploración de las ideas previas de los alumnos sobre el tema escogido, la indagación sobre lo que desean saber los alumnos al respecto.

De modo repentino, el epicentro alrededor del cual se organizaba el sistema educativo desde hace 150 años tuvo que desplazarse desde las escuelas a los hogares. Por ello el plan de acción de cada docente, hoy quizás más que nunca, está muy ligado a la creatividad, a la imaginación para llegar a cada estudiante. En el registro pedagógico se debe ver reflejado ese plan de acción. Determinar qué actividades se llevaron a cabo y cómo se fue trabajando a la distancia. Es interesante incluir dificultades, fortalezas en este nuevo desafío de educar virtualmente. Se pueden hacer señalamientos sobre su planificación y sobre la evolución de esa planificación durante el desarrollo del proyecto. En el plan de acción, se incluirá:

- Descripción de acceso a los contenidos pedagógicos, si todos los alumnos pudieron participar del trabajo o sólo algunos, si se pudo trabajar de otra forma con esos otros chicos que no tuvieron conectividad.
- Organización por parte del docente, qué tecnologías de la información y comunicación o recursos digitales utilizó para llegar a sus alumnos, utilizó su computadora, su celular, desde su hogar o desde otro lugar cuyos tiempos afectaron al plan de acción.
- Trabajo en equipo: el plan de acción puede ser producto de un trabajo interrelacionado con otros profesores.
- Intervención de las familias, se ofrecieron acciones donde las familias participan, apoyando y guiando a sus hijos.

A medida que se desarrolla el plan de acción, es fundamental detallar las estrategias didácticas utilizadas.

*“Las estrategias didácticas son el producto de una actividad constructiva y creativa del maestro o profesor” (Hargreaves, Andy).*

Sin duda, es la creatividad del docente la que posibilita desarrollar los procedimientos para lograr concretar aprendizajes significativos de sus estudiantes. En el contexto de pandemia, las estrategias didácticas son relevantes para garantizar la educación a distancia. Por ese motivo, es que se deben especificar en el escrito. Hoy en tiempos de pandemia, han surgido novedosas estrategias didácticas, que están garantizando el proceso de enseñanza aprendizaje. Algunas estrategias pueden ser:



En el registro pedagógico, se precisa las estrategias didácticas a las que apeló el docente, y que le permitieron asegurar el aprendizaje significativo de sus estudiantes. Estableciendo la eficacia, fundamentando su utilización y sus beneficios.

### **ACTIVIDAD SUGERIDA:**

**Te invitamos a comenzar el proceso de escritura del registro pedagógico de tu trabajo teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto.**

Para desarrollar esta actividad puedes hacerlo utilizando la plantilla que encuentras en el Anexo 3 de Bases de participación, puedes descargar de este link:

<http://educacion.sanjuan.gob.ar/estaticas/FeriaCienciasVirtual2020.html>

### **BIBLIOGRAFÍA DEL MÓDULO**

Arostegui, I., Darretxe, L. y Beloki, N. (2013). La participación de las familias y de otros miembros de la comunidad como estrategia de éxito en las escuelas. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 6(2), 187-200

Frigerio, Poggi y Tiramonti (1992). *Las instituciones educativas Cara y Ceca. Elementos para su comprensión*. Buenos Aires, Argentina. Troquel Educación, Serie FLACSO-Acción.

Frola y Velasquez. (2011). *Estrategias didácticas por competencias*. México. Centro de Investigación Educativa.

Ministerio de Educación de la Nación. (2018). *Documento 1. Rasgos y bases para la participación de los equipos en la instancia nacional de Ferias*. Buenos Aires.